



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0007 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que en la I. sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 03 de enero de 2019, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del consejero **Jose Miguel Carvajal Gallardo**, en orden a:

1. Oficiar al Intendente Regional, en calidad de Presidente del Área de Desarrollo Indígena, para que se fiscalice y se vele por la correcta ejecución del evento Tambo Andino 2019.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presente; votaron a favor: Sra. Verónica Aguirre Aguirre, Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Rubén López Parada; José Lagos Cosgrove, José Miguel Carvajal Gallardo; Javier Yaryes Silva; Eduardo Mamani Mamani; Lautaro Lobos Lara; Jorge Zavala Valenzuela e Iván Pérez Valencia.

Conforme. - Iquique, 3 de enero de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA